

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 6 DE FEBRERO DE 1810.

## PRUSIA.

*Berlin 9 de enero.*

El feld-mariscal conde de Kalkreuth ha sido nombrado gobernador de esta capital, y comandante el teniente coronel Branchitsch.

El conde de Saint-Marsan, embajador de Francia, dió el día 6 del corriente un segundo banquete mui suntuoso, al que asistieron los principales personajes de la corte.

Corren voces de que ha habido un desafío entre el general Blucher y nuestro ministro de lo Interior conde de Dohna.

## IMPERIO FRANCÉS.

*Liorna 26 de diciembre de 1809.*

El corsario francés el *Resuelto* ha entrado en nuestro puerto con dos buques ingleses que ha apresado en el canal de Malta. Su cargamento es de simiente de lino, de palo de tinte, de orozuz, de naranjas y de aceite. Uno de estos buques es un bergantín (el *Four-Sisters*), con 16 hombres de tripulación, y armado de ocho carronadas. El combate ha durado dos horas. El mismo corsario ha cogido también una lancha inglesa: se la confió á un oficial de su tripulación, y todavía no se sabe su paradero.

*Bayona 3 de enero de 1810.*

Continúa entrando en España refuerzos mui numerosos. Uno de estos días llegará el cuerpo del duque de Abrantes, que algunos suponen va destinado á Portugal. Se anuncia que pasará mui pronto un grande número de caballos para los trenes de artillería.

*Paris 17 de enero.*

S. M. I. ha mandado por decreto del 1.º de este mes que á los regimientos de infantería de la guardia imperial se agregue un regimiento de quatro batallones, compuesto todo de voluntarios, sacados de las guardias nacionales que han concurrido á la defensa de las costas de Flandes y de la Mancha. Cada batallón constará de quatro compa-

nías, que serán organizadas, y tendrán el mismo prest que las de los tiradores de la guardia. Este regimiento se llamará *regimiento de guardias nacionales de la guardia*.

El estado general de la población del imperio francés, formado últimamente por Mr. Coquebert-Moubret segun las diferentes lenguas que hablan sus habitantes, asciende, sin incluir los militares, á 38.262② individuos en la forma siguiente: lengua francesa 28.126②, lengua italiana 4.079②, lengua alemana 2.705②, lengua flamenca 2.277②, lengua bretona 967②, lengua vascongada 108②.

El periódico intitulado *Diario de los párrocos*, despues de dar cuenta del artículo del *monitor* concerniente al parecer de la curia eclesiástica de Paris sobre la nulidad en quanto al vínculo espiritual del matrimonio de SS. MM. II., añade lo siguiente:

„Sabemos que los testigos que han sido interrogados en este negocio son el príncipe de Neufchatel, el duque de Frioul, y el príncipe de Benevento, vice gran elector.

„En un asunto tan importante como este la curia eclesiástica de Paris ha consultado con los cardenales Fesch, Mauri y Caselli, con el arzobispo de Tours, con los obispos de Nantes, de Evreux, de Tréveris y de Verceil, y con el abate Emmeri, consejero de la universidad.

„Esta comision, hecha cargo de los informes y de las declaraciones de los testigos oídos en este negocio, ha declarado unánimemente que los fundamentos y consecuencias de la sentencia de la curia eclesiástica son conformes á las costumbres de la iglesia galicana, y á los diferentes cánones y decretos de los concilios.

„Tenemos una singular complacencia en poder dar todas estas noticias, bastantes á satisfacer á los fieles, así por lo que respecta á la importancia y cuidado que se ha tenido en conformarse en este punto con lo dispuesto por las leyes de la Iglesia, como por el peso, el carácter y la ciencia de los

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Martes 6 de febrero de 1810.

### TEATROS.

En el del Príncipe, á las quatro de la tarde, se representará por la compañía española la comedia en tres actos, traducida del francés, titulada el Aguador de Paris, con tonadilla y sainete. Actores en la comedia. Señoras Prado, Maqueda, Torre y Várgas. Señores Gonzalez, Cristiani, Oros, Caprara, Avecilla, Casanova y Justo Mas.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Dar la vida por su dama, con tonadilla y sainete.

En el de los Caños del Peral, á las siete de la noche, se executará por la compañía italiana la ópera bufa en dos actos titulada el Matrimonio secreto, intermedia con el bolero á seis.

### Manifiesto académico.

Nos por la gracia de Apolo D. Gregorio Palomeque y Castañas, soberano y árbitro de la nueva academia anónima de Madrid, caballero gran cruz de la numerosa legión de los incógnitos &c. &c., á nuestros amados vasallos y aliados.

La Providencia, cuyos modos de obrar son tan desconocidos á los mortales, gusta á veces de variar el orden de las sociedades, valiéndose de los incidentes y bagatelas mas frívolas al parecer. Una sola mirada con aire de menosprecio; una sola palabra proferida con visos de alusión picante; la menor ceremonia de la urbanidad, que por casualidad dexa tener la correspondencia que ha tasado y prescrito la etiqueta de las cortes, basta para producir la rencilla y enemistad de dos embajadores, el mutuo rencor de sus Soberanos respectivos, y la guerra sangrienta de dos naciones. ¡No permita ningún dios de

sugetos que han sido consultados, y que han decidido, acerca de él."

## ESPAÑA.

*Bilbao 19 de enero.*

El tribunal criminal extraordinario de Vizcaya presenta delineados fielmente en este quadro los excesos y conducta criminal de Josef de Zarandona y Francisco de Zamalloa, naturales de la ante-iglesia de Galdácano, y su suerte inevitable, para que los buenos descansen sobre la proteccion de las leyes, teman el castigo los malos, y sirva de exemplo á todos.

Si la Providencia no hubiera dispuesto que terminase la carrera de estos dos criminales á los principios de su mocedad, lloraria sin duda por mucho tiempo la sociedad sus daños; pero tiene la satisfaccion de haberlos atajado: y si experimenta el dolor de perder dos miembros, su castigo y separacion servirá de remedio para los demas, pues verán todos que tarde ó temprano alcanza la vara de la justicia al delincuente, y aquel que apartándose de la senda de la virtud y del orden perturba el reposo y la seguridad de los buenos, perece por último á los filos de la espada.

La conducta de Zarandona llamó desde su niñez la atencion de los jueces para destinarle por vago al servicio de las armas; y siendo prisionero en Santander á mediados del año próximo pasado, á tiempo que le conducian para Francia, huyó cerca de esta villa; se entregó desde luego al desorden, sometiéndose á la disposición de un contrabandista, llamado Cubillas, que con cinco hombres armados de su faccion infestaba los confines de esta provincia; corrió con ellos á la Rioja; y aumentada su cuadrilla, volvieron á ocupar las cercas de la ciudad de Orduña; y encontrándose con otra partida, que baxo la órdenes de Ochoa sembraba la desgracia por todos aquellos pueblos, se agregó á ella, y empezó á seguir sus pisadas, sacando raciones violentamente de las justicias, apoderándose de las caxas y fondos públicos sin la menor consideracion, y acometieron por último al saqueo de las propiedades particulares.

Se advierte en prueba de esta verdad que á fines de octubre del año próximo pasado llegó Zarandona con otros compañeros á la ante-iglesia de Galdácano; invadió á las ocho de la noche la casa del presbítero D. Antonio Vicente de Meave; robó varios efectos, alhajas de plata y oro, y llenando de confusion y terror los dias siguientes toda la merindad de Arratia, se presentó el 15 de noviembre con su compañero Francisco de Zamalloa

y otros armados en la ante-iglesia de Lezama, y con repetidas amenazas de muerte quitaron al presbítero D. Marcos de Gordia quanto dinero tenia.

Se dirigieron desde allí á la colacion de S. Juan de Bedia, y cercando la casa-habitacion del presbítero D. Juan Ramon de Aguirre el dia 17 del mismo mes, derribaron á viva fuerza una de sus ventanas, se introduxeron por ella, y rompiendo quanto se oponia á sus intentos, robaron 300 reales en dinero con corta diferencia, muchísimos efectos de seda, lino y lana; y buscando al cura para maltratarle, pasaron á la casa de su cuñado D. Gerónimo de Campos, ferron de Usensolo, y robaron quanto pudieron en dinero y alhajas de plata, y por último saquearon cinco casas en la ciudad de Orduña con el mayor desembarazo.

Estos hechos plenamente probados y confesados que comprehenden en todas sus partes á Zarandona, obran del mismo modo, á excepcion del robo de Meave, contra Francisco de Zamalloa, pues este jóven abominable, quanto incauto en sus principios, salió el dia 1.º de noviembre del año próximo pasado de su casa para el pueblo de Amurrio á reunirse con los bandidos del mando de Ochoa, divididos en cinco cuadrillas de á 10 hombres, que ocupaban las inmediaciones de Orduña; se incorporó con ellos, y desde entonces participó de todos sus excesos; corrió con Zarandona la merindad de Arratia; asistió á los robos de D. Marcos de Gordia, D. Juan Ramon de Aguirre y de D. Gerónimo de Campos, y al saqueo de las cinco casas de Orduña, armado de fusil y sable, hasta que por último fue aprehendido con su compañero el dia 20 de noviembre en la ante-iglesia de Yurre; y entregados al tribunal criminal extraordinario, convencidos perfectamente de sus delitos, han sido condenados con arreglo á las leyes y reales decretos á la pena de gatrote, que se ha executado á las 11 de la mañana de hoy en la plaza pública de esta villa en la forma ordinaria.

*Carmona 31 de enero.*

El espíritu de toda la Andalucía es el mismo, y el mejor. S. M. ha sido recibido en esta ciudad con las expresiones mas vivas de alegría. S. M. goza de la mejor salud: mañana entrará en Sevilla.

*Madrid 5 de febrero.*

Se nos ha remitido la carta siguiente:

Señor redactor:

„Supuesto que para el conocimiento del público ha insertado vmd. en la gazeta del 27 de enero la historia de Mosen Francisco García, ya que por las malditas guerrillas he sufrido tanto en mi oficio de ordinario desde esta capital á la provincia

la mitología que jamas llevemos por este camino á nuestros vasallos al horroroso departamento de la muerte! ;Oxalá mas bien que la imparcial posteridad caracterice de enemiga de tales melindres á toda la dinastía académica de la casa gregoriana! Pero en el caso de que para la declaracion de una guerra nos animen las poderosas razones de sostener la independencia de nuestro territorio, la sagrada filosofia de nuestros estatutos, ó el honor de nuestros vasallos, seremos tan vivos en declararla, y eficaces en sostenerla, como amantes de la paz y estoicismo académico en otras ocasiones. Sabedores por nuestro plenipotenciario el académico N... de la incursion que hicieron en uno de los teatros de la corte una porcion de franceses y españoles mancomunados, y dirigidos por el poeta C., en persecucion de una huérfana pobre y desgraciada, y de las visiones que con este motivo tuvo en sueños el citado académico, no pudimos menos de manifestar primero la compasion, y despues la alegría que

son propias de nuestras entrañas académicas; pero todo paró en esto. La persona y bienes del poeta fueron respetados, y los informes de nuestro comisionado no produxeron mas efecto que el de celebrar á solas, esto es, entre el público y nosotros, el lance pesado que habia ocurrido á la infeliz, para no apartarnos ni un negro de uña de lo de Ovidio, que dice:

*Vita verecunda est, musa jocosa mihi.*

*Yo con nadie me meto, mas me rio.*

Sin embargo, ¿qué no hemos visto en el 3 del corriente? El mejor de nuestros territorios continentales, que es el apéndice de la gazeta, ha sido violado con una agresion poética en prosa por el citado no-autor de la citada no-comedia. El mismo ha gastado la familiaridad de notar de mordacidad y maledicencia á nuestro ministro y primer secretario de estado el caballero de la Jota, y la modestia de contarnos lleno de ruborosa vergüenza que se ocupa en invertir honestamente algunas

de la Rioja, que he tenido últimamente que abandonar, me parece que una sucinta narracion de lo visto por mí, y oído á sugetos fidedignos, podrá merecer llegue á noticia del público, para que sepa la casta de gentes de que se componen las cuadrillas y las juntillas, quienes, convenidos entre sí, han representado una nueva tragedia, nunca representada entre los desgraciados mortales, unos haciendo el papel de gobernadores y soberanos, y los otros el de executores de sus providencias; pero conformes en sacar el mejor partido de los tiempos, quiero decir, el de robar, exponerse unos nada, otros muy poco, enriquecerse á costa de sus compatriotas, y en fin sumergirlos en unos males, que dudo hayan sido mayores en las invasiones de los moros, vándalos y alanos. Disimule vmd. esta comparacion tan impropia en un traginero; y conformándome con la reconvenccion que me parece le estoy oyendo, al grano, señor mio, hechos y verdaderos, que para comparaciones y reflexiones soy yo lo bastante. Diré á vmd. que el primer campeon venido á la Rioja hácia fines de febrero, autorizado con pasaportes de un general, unos decian Palafox, otros Cuesta, para interceptar correos de unas ciudades á otras, matar franceses pacíficos y enfermos, y darnos á conocer una nueva guerra desconocida de los antiguos, y parto de los tiempos ilustrados, de los siglos de la civilizacion, fue un tal Zorrilla, hombre de los mas facinerosos, presidiario, y no sé si condenado á muerte; pero esto no es prueba, sabiendo todo español que la sentencia de muerte no se ha impuesto hasta ahora sino á quince ó veinte entre ciento que la merecian. ¡Cómo lloramos estas injusticias, y cuántas lágrimas se han de verter todavía por los males que ha de originar la natural inclinacion de esas fieras desencadenadas por caminos y montes! Su primera expedicion fue sorprehender de noche en Nájera á unos quantos franceses, y conducidos á la Sierra de Cameros, fueron asesinados cruelmente en un monte. Siguió interceptando correos de Logroño á Haro, robando todos los caballos; y á últimos de mayo mató en un monte á un vecino de Nájera, enviado por esta ciudad para prestar juramento de fidelidad al Soberano, baxo el pretexto de traidor. Por fin desapareció de la Rioja, habiendo sido preso por la junta de Molina, que representó queria hacer justicia, y se lo dexó escapar. El segundo fue un tal Perez, hombre de mejor educacion que el otro, pues fue procurador en Valladolid. Venia condecorado tambien con su patente, y no se presentaba al paseo sino con dos de sus soldados. Solo sé de su vida

y milagros que en el verano de 1808 fue preso en la villa de Soto por tener pasaportes falsos de Cuesta, con los quales extraxo dinero de pueblos y conventos. Fue conducido á la cárcel de Soria, y como poseia el frances, engañó á estos, haciéndoles creer estaba preso por afecto á ellos; le dieron libertad en noviembre; juntó una cuadrilla, y se presentó en la Rioja en principios de junio del verano pasado. Robó caballos á labradores y hacendados; sorprehendió en Cenice-ro á unos pocos franceses, la mitad convalécientes, que fueron degollados como cerdos en un arroyo, divirtiéndose en ver como se teñia el agua con su sangre, perdonando solo un trompeta aleman. Asentó su cuartel general á tres leguas de Logroño; envió á esta ciudad una partida, quienes se llevaron al preeminente, que exercia de corregidor, y á tres convalécientes franceses, que fueron muertos luego que los presentaron á su general. Pero seamos justos y alabemos su moderacion y humanidad, proclamando no se ensangrentaron con los postrados en las camas á ruegos del ayuntamiento. Viendo el buen éxito de su expedicion, se atrevió á trasladar su cuartel general á Logroño. Aquí asestó su patriotismo contra el provisor Don Felipe Prado, acusándole de traidor él y otros, por exercer sus funciones eclesiásticas por ausencia de su obispo; y despues de engañar al ayuntamiento, que le dió 120 reales para que no le llevara preso, lo sacó de su cama á las doce de la noche, le robaron hasta los colchones de aquella; y llegando al primer pueblo, le quitaron todo el dinero de la faltriguera, hasta las hebillas de los zapatos, de modo que un sacerdote que le acompañaba le dió al criado para su manutencion. Despues he oido ha fusilado algunos que encontró en el camino so pretexto de traidores; que la junta de Molina hizo el papel de quererle ahorcar, pero conmutaron este castigo reuniéndolo al ejército. Al entrar Cabilas un domingo á las diez de la mañana, como tocasen un mal tambor, que atendida la diversidad de gorras, sombreros, monteras y andrajos de su gente mas parecia una ridícula mascarada que otra cosa, oyese la ama de la casa donde estaba alojado Perez su ruido, y no sabiendo sino franceses, corra despavorida al quarto del general gritando franceses, franceses; él entonces á medio vestir echa á correr, trepa qual fogoso gato de tejado en tejado, rompe un sinnúmero de tejas, y escondido en un rincon, oye la consoladora voz de una vecina, que dice: Señor, son los nuestros, los nuestros. Como he oido decir que por el hilo se saca el ovillo, y que las cosas grandes se conocen por

*horas desocupadas, procurando dar una prueba de su amor á las letras, no ofendiendo á nadie, y menos intentándolo, sin mas fin que el de labrarse un poquito de opinion, que es el mejor patrimonio del hombre que quiere valer algo; sin tener este mero aficionado á dramas presente el peligro que corre todo el que habla así de que los cortos mariscales y personas de buen corazon los canonicen, como sucedió al caballero del verde gaban, que aun no habia contado al de la triste figura el arreglo de su vida y las buenas obras en que se exercitaba en su aldea, y ya tenia delante de sí de rodillas al escudero Panza, el qual se mamó que este buen señor debia de hacer milagros. El mismo ha calumniado á nuestro caro aliado el público, avisando en pasquines que los elogios que dió á la regular execucion de los actores fueron premio del mérito de su obra; ha procurado profanar el sagrado código de las leyes de la poética, intercalando la torpe decretal de que los lances á obscuras son impro-*

*prios de la buena comedia, como si en el trato familiar de los hombres (del qual debe esta ser un vivo retrato) no pasasen á obscuras lances en que se fraguan vicios, y se descubren un millon de ridiculeces; ha intentado burlarse de nuestra humanidad, rogándonos indirectamente nos compadezcamos de la huérfana, siquiera porque es muger, desgraciada, niña y bonita, como si hasta ahora nos hubiéramos ocupado en otra cosa que en tenerle compasion; es reincidente en el pecado de persecucion de la jóven desgraciada, prometiendo pasearla otra y otras veces por los dominios de Talía en el mismo traje que causó su descrédito, despues que no está tan pobre como algunos desearian, y por consecuencia merece la pena de relapsos, que imponen los sagrados cánones de la literatura; y, en resolucion, nos reta á desafio y escaramuza formal, sin temor de hombrarse y medirse cuerpo á cuerpo con la enorme mole de nuestra academia. Tales son, amados vasallos, los escándalos que se notan*

las pequeñas, no quiero omitir que quando Perez estaba en su quartel general envió una partida, que preguntaron por el procurador Orraeta; le pidieron los procesos de dos curas, y se los llevaron, sin duda á la junta de Sevilla ó Molina, para auténtico testimonio de la buena conducta de sus satellites. Sucesivamente fueron inundando la Rioja un cura, el fraile Constantino, Mena &c., que todos se han enriquecido con la plata de los llamados traidores, de las iglesias y conventos. Nada he sentido mas que la custodia de Viana; era un templo magestuoso de plata: pues, señor, fue hecha pedazos, y ninguno llegó á la casa de la moneda para socorrer las familias que viven del sueldo del estado, ni pagar la viudedad de las viudas. Tal incitativo no podía menos sino producir sus efectos: se aumentaron las cuadrillas con los peores de cada pueblo, y tambien, en honor de la justicia, con algunos que por necesidad se han visto precisados á ello, y en las cabezas de otros mas instruidos entró por cálculo el robar sin riesgo. Así de la noche á la mañana nacieron como hongos tres defensores de la patria, dos abogados y el otro un hijo de un escribano. En dos meses se han enriquecido un abogado y el hijo del escribano, y este marchó á Sevilla con un hermano beneficiado sin haber oído un tiro. El otro se contentó con llamarse el coronel Rivas, su segundo apellido, por no quererse confundir con otro que tenia el suyo, y por esto mismo le nombro así; pues aunque traginero soi hombre de buena conciencia, y quiero respetar sus familias.

„Ya es tiempo de hablar de la junta de Soto: se compuso esta de un ex-catedrático, dos ex-guardias de corps, uno ó dos escribanos, y uno ó dos eclesiásticos, y tres ó quatro mas. Es excusado advertir que especulando para robar como los otros sobre la credulidad y abatimiento de los pueblos, se han acreditado de mas sagaces y astutos. ¿Pero qué podía esperarse de semejante Areopago? Oiga el público sus decretos, y decida si el reinado de Roberspierre ó Neron eran comparables con ellos. Lo primero impusieron pena de muerte al que hablara contra la junta; y aterrados así los pueblos, viendo sacar de sus casas al vecino honrado, al empleado público, dieron quanto su avaricia les sugirió; pues me consta han pedido hasta vidrios para ventanas, y chufletas para encender cigaros; y sobre si el rosoli de Logroño era peor ó mejor que el de Naxera, decretaron una requisicion de unas quantas docenas para decidir su preferencia. Tales patriotas; si olvidarian las multas, impuestos y contribuciones; en una palabra, quanto au-

mentara su robo? No lo olvidaron, y con el mas leve pretexto se han impuesto multas al comerciante ó hacendado rico, se ha saqueado su casa como traidor. Pero si esto se exercia con los ricos, con aquellos mismos que tal vez eran sus amigos, ó les debian favores, ¿qué se reservaba para el pueblo? ¿qué? palizas bárbaras y de muerte. Así seis ó siete infelices enviados con cartas de unas justicias á otras, ó para aprontar víveres á los franceses, ó para el cumplimiento de una orden del Rei, como lo era un guarda de Vitoria, eran apaleados antes de empezarse el proceso con setenta ó cien palos tan inhumanamente, que ha muerto uno ó dos.

„Quando exercia así sus soberanas funciones baxó de la Sierra de Cameros un antiguo veterano, Barrio Lucio, que desde la retirada de Castaños estaba haciendo vida de ermitaño (bien á costa de los pueblos) con unos dos mil hombres en aquellos ásperos montes, y quando supo no habia ni sombra de franceses, se dexó ver en las llanuras de la Rioja. Este, y un sargento de la guerrilla de Mena, que se enamoró de la hija de uno de los apaleados, dieron algunos malos ratos á la junta. Así reinaba la anarquía, el robo y la desolacion causada por los llamados los *nuestrós*. Quando asomaron los franceses, cada uno llevándose el fruto de sus rapiñas, desapareció, mofándose en su interior de que los pueblos quedasen expuestos por ellos á las contribuciones extraordinarias impuestas militarmente, y que han dado lugar á venir hasta Almagro varios diputados á implorar la clemencia del mas benigno Monarca, como nos lo ha dicho la gazeta del 26 de enero; resultando de todo esto un espectáculo desconocido hasta ahora en las historias de las desgracias humanas. ¡Ah hombres! La perfeccion no es nuestro atributo: en general el que menos mal obra es el que mejor procede; así sabel, que quantos mas entran en un gobierno, tanto peor se está gobernado; que la experiencia ha enseñado es de primera necesidad arrimarse al partido del mas poderoso: de este modo no chocándose entre sí unas fuerzas iguales, nace de esta superioridad aquel orden que baxo el nombre de leyes justas ó injustas, reprimen siempre otros desórdenes mas injustos, haciendo vivir á los hombres no despedazándose como tigres. Que esta verdadera narracion haga conocer á mis paisanos los desórdenes de las juntas y cuadrillas, y que auxiliando ya los pueblos desengañados las sabias providencias del gobierno, corran con las tropas á dar caza á esos caníbales si quieren vivir un momento en paz. Madrid 3 de febrero de 1810. B. L. M. de vind. = *El Traginero*.”

en nuestros estados; pero, á pesar de tales provocaciones, todavia refrenaremos los violentos impetus de la ira que por linea recta hemos heredado de Aquiles, y, por amor á un próximo que no queremos destruir, estamos prontos á entrar en una negociacion. Como el origen de nuestras desavenencias es la sutilísima bicocha de una *huerfanita*, y el haberla visto por una sola vez no basta para dar una idea de ella, tal como la que desea su padrastro, y no desagradará á las naciones literarias, rogamos á este mismo que, puesto que su *huerfanita*, sin embargo de sus grandes trabajos, no ha sufrido aun los tormentos de la prensa, se digne llevarla á casa del primer redactor de la gazeta, adonde iremos á recogerla, para examinarla despues, y darla á conocer en su verdadera forma de *muger y desgraciada*. Como la materia no merece gran cosa, nuestra critica será corta, para que no se diga que hacemos montañas de

la nada, y será tambien alegre, á fin de que el mal rato que los juiciosos llevaron al verla sobre las tablas se indemnice, si es posible, cotejando las ocurrencias de nuestra academia con el *larmoyant comique*, ó espíritu cómico lloron del Sr. de C. Pero ¡lo que Dios no permita! si despues de este partido racional, persevera nuestro enemigo en su mal humor y en sus escándalos, enarbolarémos la bandera roxa; armaremos á nuestro generalísimo y secretario con la fuerte egida de su gran *Jota*; habrá una conjuracion universal en nuestros reinos para acabar de una vez hasta con el apellido de nuestro enemigo; y la Providencia, que protege la justicia de nuestra causa, hará que sea respetado por mar y tierra nuestro pabellon académico.

Dado en mi real sitio del Barquillo á 4 de febrero de 1810. = Firmado = Yo el Presidente. = Por su señoría su ministro y secretario *Jota*.